

## ACTA NÚMERO 23

### SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 20 del mes de septiembre del año 2019, siendo las 15 horas con 21 minutos, del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

Se procede a celebrar la sesión ordinaria de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

#### **PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	Presente
SÍNDICO	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	Presente
REGIDORA	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	Presente
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	Presente
REGIDORA	MARLEN FLORES TERRONES	Presente
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	Presente
REGIDORA	OFELIA LUQUE MUÑOZ	Presente
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	Presente
REGIDORA	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	Presente
REGIDORA	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	Presente
REGIDORA	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	Presente

Contando con la Existencia de 11 integrantes del pleno se declara que existe quórum Legal para sesionar.

Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Pido al Secretario General continúe con el desahogo de la sesión y proceda a dar lectura al siguiente punto.

#### **SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día:**

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 21, de fecha 30 de agosto del 2019.
4. Aprobación del Acta Solemne numero 22, de fecha 6 de septiembre del 2019.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de acuerdo que tiene por objeto otorgar la aportación de la anualidad del 2019 a AIPROMADES.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa que propone el turno a la Comisión Edilicia de Gobernación y a la Comisión Edilicia de Agua Potable y alcantarillado, que tiene por objeto incorporar a la comunidad de la Aurora, los Fraccionamientos Villas Andalucía y el Faro de este Municipio, al SIAPA.

7. Propuesta y en su caso aprobación de la minuta de proyecto de Decreto numero 27380 por la que se resuelve iniciativa de Ley que adiciona un articulo 117 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
8. Propuesta y en su caso aprobación de la obra de construcción de empedrado simple y guarnición prefabricado en la calle Enrique Suarez y Pino Suarez, por la cantidad de \$197,657. 90 m.n, recursos provenientes del FAIS.
9. Propuesta y en su caso aprobación para la reparación y mantenimiento del pozo profundo de agua potable en el fraccionamiento el Faro, por la cantidad de \$42,814.20 m.n, con recursos provenientes del FAIS.
10. Propuesta y en su caso aprobación para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con la empresa MKT Estrategia Comercial S. de R.L. de C.V para la recuperación de la cartera vencida en el área de agua potable y alcantarillado de este Municipio con un monto del 13 % del total de la recuperación más IVA como honorarios.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO: Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 21, de fecha 30 de agosto del 2019. Misma que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.**

Hay alguna... algún comentario en este punto muchachos? Regidores: No. Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**CUARTO PUNTO: Aprobación del Acta Solemne numero 22, de fecha 6 de septiembre del 2019. Misma que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.**

Hay algún comentario para este punto Muchachos? no... Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**QUINTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de acuerdo que tiene por objeto otorgar la aportación de la anualidad del 2019 a AIPROMADES.**

Se abre el espacio de oradores...este hay alguien que tenga algún comentario en este tema regidor Francisco. Francisco: Si! Yo si quisiera preguntar cuál es la función específica de esta asociación? no estamos enterados, yo tenía entendido que esta asociación era para pues velar los temas de contaminación del aire, el tema de basura, la separación... hay inversiones importantes tanto estatales como de Municipios para esta asociación, pero pues el municipio sigue igual, yo no lo veo con mejoras no separamos la basura no veo mejoras en tema de contaminación de nuestros de nuestra región entonces no, no sé cuál es en especifico cuales son las acciones que haya realizado a favor del objetivo que percibe esta asociación al fin de cuentas no? Porque no se ve la materia algún impacto, algún impacto entonces si estamos sujetos a seguir con las anualidades y no pues realmente no vemos en el municipio un beneficio siento que hay que evaluar no? hay que evaluar y si no que nos, presenten los proyectos que tienen, no los conocemos. Adriana: Bien! Francisco: No, conocemos los proyectos ni conocemos de donde los van a fondear, yo creo que la anualidad no pagamos un proyecto a Juanacatlán la verdad?, pues si pedirles que pues si seamos un poquito más transparentes en ese sentido no? porque no hay ningún dato especifico de acciones concretas del beneficio del municipio. Adriana: Eh Nada mas como... como dato ese efectivamente si se ha, habido bases en esta, en esta asociación, recordando que la planta que tenemos de separación en Miraflores fue bajado recurso de ahí, en otro tema recuerden que este las anteriormente se llevaba a cabo una maniobra en el desazolve de la maleza acuática que ya está concretada que era trituración de lirios hoy ya no se debe de hacer eso era parte de las acciones y el interés este ahorita el proyecto que tienen en puerta es este se va a bajar recurso para poner paneles solares en los edificios de gobierno de los que estamos afiliados a esta institución asociación entonces este mas que todo el tema es entrar a ese paquete donde más o



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

menos oscilan unos doscientos cincuenta mil pesos el tema de instalación de paneles solares aquí en el edificio de gobierno también ya estamos viendo el tema como ustedes bien sabidos el reporte o anuncio que hizo el gobernador se cierra Laureles entonces alguna de las mesas de trabajo es que cada municipio tenga su planta de transparencia donde Juanacatlán ya debe ponerse las pilas en empezar hacer esa ese pues esa tarea no? este tenemos ya nosotros instalaciones, también el proyecto de esta asociación es equipar nuestra planta de transparencia que tenemos para ya ahora si este entrarle con el tema, si viene por ahí el apoyo. Alguien más tiene alguna pregunta? Flor: No yo en lo personal si compartía la opinión del compañero Francisco porque lamentablemente no escuchamos ni campañas, o sea fue campañas que nos estén manejando la cultura hacia el cuidado ambiental no hay nada y por eso cierta manera a donde se está yendo ese dinero esa anualidad de cada año que se está aportando no se si es necesario pero usted nos está comentando ahorita que se nos va a beneficiar de alguna manera pos creo que valdría la pena, vale la pena. Adriana: si! de hecho la había una reunión la próxima semana en el Congreso donde en el Congreso de la Unión donde todos los presidentes de la Cuenca nos vamos a participar en este en hacer presencia en el tema la contaminación del rio, se cambio para el 8 y 9 de octubre igual manera este yo tengo unas actividades que realizar, debe si alguno de ustedes igual lo vemos puede ir en nuestra representación para no perder la oportunidad de estar todos haciendo presión el tema de la cuenca del rio Santiago ya les aremos llegar, dejen veo si van a pagar ellos porque no me han dicho o lo vamos a pagar cada uno de nosotros, yo les aviso que les parece. Ya lo cambiaron para 8 y 9 de octubre igual yo los mantengo informados del tema, bien.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**SEXTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa que propone el turno a la Comisión Edilicia de Gobernación y a la Comisión Edilicia de Agua Potable y alcantarillado, que tiene por objeto incorporar a la comunidad de la Aurora, los Fraccionamientos Villas Andalucía y el Faro de este Municipio, al SIAPA.**

Tiene alguien usar, tener uso de la voz, nadie. Francisco: Me imagino que...que mandar a Comisión para revisarla los temas de convenios el tema de ventaja desventaja, todo no? Adriana: Todo, cuando si cuando no, todo Yobana: Y sobre todo porque esta comunidad las veces que hemos ido a visitarlas tenemos una gran problemática ellos están dados de alta y pagan sus contribuciones lo de agua y todo en Puente Grande entonces hay mucho que trabajar allí. Flor: Los de la Aurora Yobana: si los de la Aurora, Francisco: ups! Una omisión enorme ahí. Yobana: si en verdad es lo que nos externaron Francisco: Una omisión enorme no Adriana: Si! bien.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**SEPTIMO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la minuta de proyecto de Decreto numero 27380 por la que se resuelve iniciativa de Ley que adiciona un artículo 117 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco.**

Se abre el espacio de oradores... Alguien quiere hacer uso de la voz Flor: Yo si Adriana: Adelante. Flor: Este pues les pregunto compañeros si realmente nuestro estado de nuestro municipio necesita una nueva constitución sabemos que se va a formar un nuevo constituyente para hacer una nueva constitución cuanto nos va a costar esta constitución cuanto nos va a costar tomar el constituyente el... los... en los documentos que se nos hace llegar dice que el inicio es nada, pero sabemos el costo total de lo que va a implicar este gasto cuánto va hacer nosotros si realmente tenemos problemas en inseguridad tenemos carencias de agua potable de alumbrado o sea valdrá la pena realmente este quedarnos sin ese dinero por hacer una nueva constitución si realmente nuestra constitución no es tan mala, realmente lo malo es que el Poder Judicial no hace sus funciones es allí donde está el problema la constitución se va a poder cambiar va a poder modificar al Poder Judicial allí no se va a poder tocar entonces yo creo que hay que ver realmente conviene en mi punto de vista pues para mí no es viable una nueva constitución Adriana: Bien, alguien más quiere hacer uso de la voz, bien.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado **con 9 votos** Secretario: Alexis: yo en contra Secretario: Continuando con el desahogo.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: *Adriana*  
 - Middle: *Flor*  
 - Bottom: *Francisco*  
 - Far right: *Jose Quicarte*



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

*Adriana*  
**JUANACATLÁN  
AVANZA**

**OCTAVO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la obra de construcción de empedrado simple y punición prefabricado en la calle Enrique Suarez y Pino Suarez, por la cantidad de \$197,657. 90 m.n, recursos provenientes del FAIS.**

Adriana: Voy hacer uso de la voz quiero mencionarles como antecedente las calles Enrique Suarez y Pino Suarez en el 2016, se instalo la red sanitaria de drenaje en el año 2017, se instalo la red de agua potable es una calle la verdad que si está en condiciones muy deteriorables y creo que trabajando con los ciudadanos y nosotros podemos avanzar un poco más, Francisco. Francisco: Si, yo creo que si es importante, conozco bien la calle y si es necesario una intervención, hay dudas con respecto porque los vecinos se han acercado dicen que les están pidiendo una cooperación de diez mil pesos por vivienda, no sé si exista duda la información. Adriana: Si! Francisco: Yo cuanto pueda costar efectivamente la obra total, yo estaría por probar el monto para que se ejerza, pero no estoy de acuerdo en que se ejecute la obra sin antes pasarnos la información de lo que va a costar y los mecanismos que se van utilizar si es participación ciudadana y cuanto va participar la gente y cuanto valen los conceptos, en cuestión de la construcción de la obra sí, yo vuelvo a lo mismo, cada sesión pedimos información respecto a las obras la cual cosa que no se nos da ya es la sesión 23 y volvemos con lo mismo si solicitarles que seamos transparentes en ese tema nos den esa información sí, no sé el monto (campanas y cuetes) Adriana: Receso de 15 minutos, Bien! retomamos el punto número octavo muchachos. Flor: Si presidenta perdón yo soy parte de la comisión de Obra Pública y pues no era de mi conocimiento lamentablemente no tenemos como lo comenta mi compañero los conceptos de la Obra no sabemos ni cuantos metros van hacer ni cómo se va a realizar realmente y eso si preocupa, pero eso si estamos consientes de la problemática real de las calles si es necesario eso si que se nos haga llegar nada Adriana: Les hago llegar una ficha informativa, me interesa mucho igual maestra he cada vez que tocamos un tema, que pusieramos pues un acuerdo de que cada uno encargado de la Comisión, ora sí que me traigan el... oiga usted quedo de entregar eso, ayúdenme no muchachos como ahorita este tema Yobana que tu eres la que preside esta Comisión pues tu dile usted se comprometió en esto Yobana: Muy bien, entonces en cuanto que haiga de manera forma que en cuanto nos llegue la convocatoria con los puntos a tratar en el orden del día si es un tema de mi competencia yo le solicite la información para que este Adriana: Para que este a tiempo bien! continuando.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VIII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**NOVENO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación para la reparación y mantenimiento del pozo profundo de agua potable en el fraccionamiento el Faro, por la cantidad de \$42,814.20 m.n, con recursos provenientes del FAIS.**

Adriana: Alguien quiere hacer uso de la voz Francisco: Pues es en el mismo sentido presidenta este, no hay información de cuánto va a costar la reparación de que cosa es la reparación verdad, digo, se que, es estoy en la situación del Faro y se que es necesario reparar el pozo, se que es muy necesario. Adriana: Bien! Francisco: pero que si nos den la información. Adriana: Me gustaría dar lectura a una pequeña reseña que traigo para darlo si. En pozo de agua potable del fraccionamiento del Faro se encuentra operando de manera irregular ante CFE, esto debido a la irregularidad general que está realizando dicha Comisión, por lo que para efecto de regularizar conforme a la normas, es necesario la entrega de una carta UVIE que significa unidad de verificación eléctrica, emitida por un perito verificador el cual ya realizo las recomendaciones y acciones a realizar por parte del ayuntamiento para la obtención de la carta UVIE, por lo cual es importante autorizar la reparación y mantenimiento del pozo profundo de agua potable en el fraccionamiento el Faro, por la cantidad de \$42,814.20 m.n, con recursos provenientes del Fondo de aportaciones para la infraestructura social de FAIS. He les comentaba hace días nos visito, un auditor de CFE donde nos encuentra 4 edificios del Municipio este irregulares lo que es el mercado de Villas, el pozo del Faro. Yobana: la casa de la cultura Adriana: la casa de la cultura y la unidad de servicios médicos. Donde en el tema del mercado y de la casa de la cultura ya se genero los contratos nada mas, era ratificar direcciones y en el tema de la este del Faro pues sabemos que el pozo esta irregular necesitamos para nosotros hacer el contrato ante la CFE esa dicha carta o UVIE que es una carta que no la emite cualquier persona la emite un perito que sabe en el tema por eso es que se tiene que contratar no puedo mandar a Javier Velázquez tiene que ser alguien de ellos y este es por eso que se está solicitando, para ya empezar regularizar ese tema y que Juanacatlán no se vea afectado posterior, en cuestión entre de consumo de energía. Flor: Entonces, perdón presidenta entonces estamos hablando que es nada más para poder regular lo que es la problemática del pozo del Faro, pero realmente no se le está dando

*Francisco*  
*Flor*  
*Yobana*  
*Adriana*  
*J. José Quintero A.*



Juanacatlán

mantenimiento ni se le va dar... Adriana: Es para la Electrificación si se dan cuenta si alguien ha ido al Faro y entra ahí, primeramente no existe ningún contrato ante comisión esa es una desviación de... del trabajo entonces tenemos que regularlo parte de nuestras acciones como gobierno es regular los edificios que son del Municipio y los pozos todo lo que conlleva a gobierno. Bien! alguien tiene una observación, alguien quiere hacer uso de la voz. Francisco: Bueno ya lo mencione, vamos a probarlo pero si pedir una información detallada. Adriana: Ok, bien!

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IX del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por UNANIMIDAD.

**DÉCIMO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con la empresa MKT Estrategia Comercial S. de R.L. de C.V para la recuperación de la cartera vencida en el área de agua potable y alcantarillado de este Municipio con un monto del 13 % del total de la recuperación más IVA como honorarios.**

Adriana: Quiere alguien hacer uso de la voz. Flor: Yo presento en ese sentido, pues me preocupa el mecanismo que van a utilizar como se va a implementar lo mismo que decía el compañero pues no sabemos nada está en blanco, realmente yo lo había comentado yo lo he dicho varias veces porque le tenemos quedar este dinero a esta empresa, por qué no mejor el mismo deudor se le puede hacer un descuento en cuanto a su deuda y el mismo se acerque a pagar y darle un plazo para que pague hay mucha gente que se ha acercado a mi y me han dicho es que nosotros queremos pagar lamentablemente, pues ya tenemos muchos años encima y no podemos hacerlo el plazo que nos dan es de tres meses y no podemos y o sea de verdad la gente no puede hacerlo ellos piden o sea un año que se haga lo que letras lo que sea pero que si sea y se le respete su año para que ellos puedan pagar y no incumplan porque realmente en tres meses como se quiere contemplar o sea como lo contemplamos ahorita no pueden ellos están en la postura de que no pueden, yo creo que el hacerles un descuento y hacerles la invitación y yo creo que la gente de esa manera si podría hacer sus pagos yo creo que mejor el dinero se viera reflejado en los bolsillos de la gente y ese descuento sea en beneficio pero ustedes deciden. Adriana: Bien! Alguien más quiere hacer uso de la voz. Alexis: Yo estoy de acuerdo con la postura de la regidora si se pudiera pasar a estudio de la comisión para que si se viera algo mas rentable. Adriana: Alguien más quiere hacer uso de la voz. Francisco: Si lo mismo lo que pasa es que aquí en el punto es muy claro aquí dice propuesta y en su caso aprobación para celebrar contrato de prestaciones, no puso contrato, no podemos revisar las condiciones, ni nada en absoluto entonces como va aprobar este una propuesta de para hacer un contrato si no tuvimos el contrato en nuestras manos, entonces yo creo que hay una incongruencia, yo sí quiero que valla a comisión y en comisión se analice el contrato (campanas) Adriana: Yo hago uso de la voz, yo digo que lo votemos, hay que votarlo porque Juanacatlán necesita iniciar el proceso y ya se los haremos llegar y lo vemos con la empresa y como lo hemos visto, si no, no pasa nada mejor vamos le dando, Teresita: yo nada más para preguntar, si nada más es para la cartera vencida, también nos van ayudar con unas cuentas o Adriana: Se hizo ya, les comentaba agua potable se dio la tarea de hacer una actualización en cuestión de las cuentas de con ellos, tenemos ya exactamente quienes son los que no hemos pagado y vamos sobres, vamos sobre, vamos a invitar a los morosos, pero ya existe una base de datos anteriormente se manejaba con tarjetas hoy ya no, ellas han hecho un gran trabajo ya podemos tener una base de datos de quienes somos las personas que no pagamos bien!

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número X del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por mayoría simple, con 4 en contra

**DECIMO PRIMER PUNTO: Asuntos Generales.**

Adriana: Alguien quiere hacer uso de la voz, haber Yobana, Francisco, Tere, Víctor y Florecita, alguien mas no, bien! Yobana. Yobana: Yo nada mas solicitar presidenta que por parte de mi, para evitar este tipo de contratiempos en lo que toca a mí Comisión por

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to read 'J. José Quintero A.' and other illegible signatures.



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

*Adriana* JUANACATLÁN  
**AVANZA**

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ejemplo, en este caso Obras Publica tratar que primero que se turne a comisión, allá analizamos para tener toda la información completa para que no se de este tipo de, a lo mejor de malos entendidos y este lo analizamos por comisión y ya posteriormente lo turnamos el tema. Adriana: Bien! Francisco. Francisco: Si yo tengo una propuesta iniciativa que voy hacerles llegar, solo me gustaría leerla: solicitud dirigido a la C. Adriana Cortes González, presidenta municipal de Juanacatlán Jalisco, conforme a las facultades que me otorga el articulo 50 numeral II de la Ley de Gobierno y la administración Publica Municipal del estado de Jalisco, que a la letra dice: Proponer al ayuntamiento las resoluciones y políticas que beban adoptarse para el Mantenimiento de los Servicios Públicos Municipales cuya vigilancia les haya sido encomendada, y dar su opinión al presidente Municipal acerca de los asuntos que correspondan a sus comisiones. Solicito; en el numeral uno, que en próxima sesión ordinaria de ayuntamiento correspondiente al mes en este caso sería el mes de noviembre del presente, del presente, octubre perdón del presente año se integre en el orden del día, Propuesta de iniciativa de elaborar proceso de Consulta ciudadana para la Autorización o no autorización de la instalación y funcionamiento de la termoeléctrica de ciclo Combinado en el municipio de Juanacatlán Jalisco. Dos; se adjunta en la convocatoria a la próxima sesión ordinaria correspondiente el mes de octubre del presente año Propuesta de iniciativa de elaborar proceso de Consulta ciudadana para la Autorización o no autorización de la instalación y funcionamiento de la termoeléctrica de ciclo Combinado en el municipio de Juanacatlán Jalisco. Tres; Se abra espacio de discusión a favor y en contra de la propuesta de iniciativa y cuatro: Se someta aprobación del Pleno la aprobación de la Propuesta de iniciativa de elaborar proceso de Consulta ciudadana para la Autorización o no autorización de la instalación y funcionamiento de la termoeléctrica de ciclo Combinado en el municipio de Juanacatlán sin otro particular se extiende la presente en constancia de la misma y para los fines a que haya lugar, considerando lo antes expuesto. Atentamente Francisco de la Cerda regidor del ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco con copia al Licenciado Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, Secretario General del Municipio de Juanacatlán y va anexo la propuesta de iniciativa si, por favor para los compañeros que se les haga llegar en tiempo y forma, para que le den su análisis si, paso unos tres tantos para que me firme acuse Adriana: de recibido, Teresita. Teresita: Yo, este para preguntarle a la maestra Yobana, este como van los programas de recrea, las entregas porque si ya ve que le estuve preguntando es que habido inconformidad de los padres de familia sobre cómo se están manejando la entrega de uniformes este en la secundaria, las mochilas, los uniformes creo que no están de muy buena calidad y este que en varias escuelas si este, hay niños que no... no han alcanzado por, por varios pues este la entrega de su mochilas, es como a mi me hicieron llegar esta información. Yobana: Si Teresita: por eso yo quise preguntar a la maestra para poder contestar. Yobana: Si con mucho gusto gracias, el... desa. Adriana: No se lo quieres dar por escrito. Yobana: Ah pues también, de cualquier manera este, los paquetes se han estado armando y se han estado entregando si... el uniforme el más feo la verdad es el de la secundaria pero es porque así lo decidió el maestro hacer un cambio, hacer un cambio este de uniforme pero yo la verdad los demás, los vez es buena es buena nada mas no traigo yo ahorita ninguno. calidad Yobana: Pero es buena calidad la camiseta y el pantalón todo este son buenos yo también me di la tarea de revisar la calidad de... de los útiles, los útiles el Resistol, el adhesivo es marca resistol las libretas todas se ven de buena calidad o sea apoco no se cuadernos así como no se qué marcas finas pero son buena calidad, este y nos vamos programando escuela por escuela un día realmente no tenemos así como todo un batallón para entregar es mucha este no es básico estar verificando la talla que pidió el niño y todo, entonces es un proceso este entretenido y es por eso que se le está dedicando su tiempo especifico a cada escuela y por ejemplo si el niño llego a medias del ciclo escolar o apenas se incorporo este niño se le va a llegar o se le va entregar su uniforme hasta la segunda semana del mes de octubre. Alexis: Ha maestra este de los niños que no alcanzaron mochilas porque me comentaron de San Isidro de dos niños se agarraron llorando porque no alcanzaron no se si van a llegar después o ya no. Martin: Aquí si quiero hacer mención que yo estoy ahorita en la entrega de mochilas eh por allí no es que no le allá hecho falta si no que por ejemplo las mamas agarraron por error, hay la entrega de primero a tercero Yobana: De segundo Martin: De

*Adriana*

*Francisco*

*Francisco de la Cerda*

*Yobana*

*Martin*

segundo a tercero y de cuarto a sexto entonces las mamás por error agarraron, eran de segundo los niños y agarraron de los grados más altos, entonces nos sobraron porque yo estuve en la entrega las de primero entonces las señoras ya no quisieron esas mochilas entonces lo que hizo Bere, les dijo bueno no se preocupen yo me las llevo estas yo hago un ajuste y se las mando con Martin pero en ningún momento yo dije los niños estuvieron llorando porque yo estuve presente. Alexis: Este a mi me comentaron pero y me dieron los nombres yo casi siempre pregunto los nombres, por si me apoyas Martin? Martin: Si yo. Alexis: y ir acompañarlos y explicarles porque si Martin: Allí se les explico a las señoras, porque las señoras estuvieron ahí por qué las mochilas de los grados más bajos ahí las teníamos entonces las señoras dijeron no, yo no quiero esas, entonces dijimos bueno si no quiere esa por error se llevaron las otras pero te hacemos el cambio yo me comprometo en entregarse las hoy en la tarde, son 10 las que hicieron falta Beto me las dejo allí en la puerta y yo se las voy a entregar personalmente. Yobana: Y por ejemplo en Villas este en el preescolar que los papas que una otra cosa no pudieron ir aunque no pueden ser los tutores puedes mandar este a otra persona adulta porque se tiene que llenar un formato de recepción este volvemos a ir este no es que si volvimos a ir Flor: Hay familia que no les han entregado y ellos si te fijas que paso con esas personas son como cuatro personas que no les dieron Yobana: Yo por ejemplo estuve encargada de preescolar del vespertino, no tu estuviste en el matutino Marlen: Hemos hecho, hace falta una segunda lista primera y entregamos segunda se les informo que Flor: de segundo Alexis: entregado y entregado, entregado Yobana: Es una friega a qué hora hemos comido a qué hora hemos comido Secretario: les pediría respetar el uso de la voz, respetarían el uso de la voz porque al momento de transcribir se mezclan las voces y respetar el orden. Adriana: Ya todo bien, Víctor. Víctor: He yo nomás solicitar que tanto la convocatoria, como los anexos de documentación que es necesario para el análisis, se haga con su respectivo tiempo y que la información este completa para evitar cualquier este situación de incertidumbre porque vamos aprobar los puntos de acuerdo en la sesión. Adriana: Muy bien, Teresita no perdón Florecita. Flor: Yo presidenta yo lo que quiero es pedirles algo realmente sabemos la problemática de Villas Andalucía sobre todo donde se encuentra el mercado tenemos meses sin luz y todo es completamente, ya sabemos las causas y estamos conscientes de las causas, a mi, yo si me gustaría pedirles de favor que ya debemos tomar las medidas a la brevedad por que no es posible estemos esperando que la gente coopere cuando la respuesta de la población es que ya están cansados y que ya están pagando su predial y que ya dieron mucho y no se vale no se pueden quedar mucho más tiempo sin luz ser un poquito más de humanos para ponerle dinero si tenemos dinero para hacer una fiestas un grito de independencia debe de haber dinero para comprarles y esa es una necesidad es, es una de las peticiones Adriana: Bien, no habiendo más comentarios procedemos Francisco: nada más para agradecerle a la presidenta esa solicitud que le presente hace días en el tema de atender la calle de la Cofradía ya fue atendida ya la gente está muy contenta agradecerle Adriana: Gracias seguimos para trabajar en equipo, continuando


*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Bottom signature: *Humo J. José Quicarte A.*

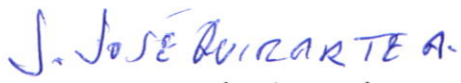
#### **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura de la sesión**

Siendo las 15 horas con 58 minutos del día 20 de septiembre del 2019 se da por concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco. Muchísimas Gracias a todos.

  
Adriana Cortes González  
Presidenta Municipal


Víctor Lucio Álvarez de Anda  
Síndico

  
Yobana Chávez Valenzuela  
Regidora

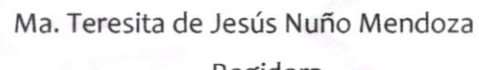
  
Juan José Quirarte Almaraz  
Regidor

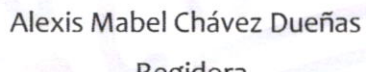
  
Marlen Flores Terrones  
Regidora

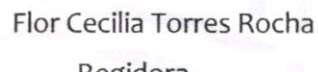
  
Martín Hernández López  
Regidor

  
Ofelia Luque Muñoz  
Regidora

  
Francisco de la Cerda Suárez  
Regidor

  
Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza  
Regidora

  
Alexis Mabel Chávez Dueñas  
Regidora

  
Flor Cecilia Torres Rocha  
Regidora

SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPIO DE JUANACATLÁN  
2018-2021

**CERTIFICO Y DOY FE**

  
Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes  
Secretario General.